

Manual para firma digital – Plataforma AUCO.ai Convocatoria 94-3C

Universidad Distrital Francisco José de Caldas Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA 2024

1. DESCRIPCIÓN DE LA PLATAFORMA

AUCO.AI, es una Plataforma de Gestión de procesos de Firma Digital y/o Electrónica de todo tipo de documentos con carácter legal. Para el caso del proyecto del Fondo Emprender, se gestionará el Contrato de Cooperación entre las 3 partes interesadas a saber: Emprendedor – SENA-FONDO EMPRENDER y Universidad Distrital Francisco José de Caldas (operador de Fondo Emprender).

2. PROCESO DE FIRMA DEL CONTRATO DE COOPERACIÓN POR PARTE DEL EMPRENDEDOR

- a) Para el proceso de firma del contrato de cooperación es <u>INDISPENSABLE</u> contar con un equipo de cómputo o teléfono celular <u>CON CÁMARA</u>, de lo contrario no se podrá realizar el trámite.
- b) También es indispensable contar con <u>LA FIRMA DEL EMPRENDEDOR</u> <u>ESCANEADA</u> y guardada en la memoria del equipo desde el cual se va a realizar el proceso de firma de contrato
- c) Cada emprendedor, recibirá la notificación de la plataforma AUCO.AI a través del correo electrónico registrado por el emprendedor en cada convocatoria, el cual le indicará que tiene una firma pendiente del documento en mención – Contrato de Cooperación Empresarial Fondo Emprender:
 - El asunto del Correo Electrónico será: "La Universidad Distrital Francisco José de Caldas te ha invitado a firmar el CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL"
 - o El remitente será Universidad Distrital Francisco José de Caldas
 - En la bandeja de entrada de su correo electrónico visualizará el mensaje de invitación para la firma del contrato.

Es importante revisar la bandeja de correo no deseado o spam.

En el cuerpo del mensaje encontrará un mensaje como la figura 1.

DE COOPERA	ACIÓN EMPRESARIAL V2 V2 (Externo) Recibidos x	
	SERGIO CARDOZO te han invitado a firmar un documento: CONTRATO DE COOPERACIÓN EMPRESARIAL V2	
	Si deseas ir a ver el documento y firmarlo, utiliza el siguiente botón.	
	Firmar documento ahora	
	Powered by <u>AUCO</u>	
	Para conocer nuestros términos, condiciones y política de tratamiento de datos ingresa a <u>www.auco.al</u>	

Para proceder a firmar pulse en el botón "firmar documento ahora"



Figura 1: Cuerpo del mensaje

d) Una vez de clic en "Firmar documento ahora" se abrirá una página en el navegador web de forma automática, donde se indica que ha sido invitado a firmar, como se observa en la Figura 2. Lo abrirá en el navegador que tenga el Emprendedor por defecto en el computador, Tablet o celular en el cual está haciendo el procedimiento. No obstante, se recomienda utilizar Google Chrome para abrir este enlace.

Figura 2: Invitación a Firmar



e) Al dar clic en continuar podrá encontrar el contrato de cooperación empresarial, como se observa en la Figura 3. Lea completa y detalladamente el contenido del documento, prestando atención a sus datos personales (Nombres completos, apellidos, tipo y número de documento de identidad). En caso de encontrar alguna inconsistencia no firme el electrónico documento envié correo un а V liderlae.udfe@udistrital.edu.co informando la inconsistencia y dejando sus datos de contacto (número de celular) un asesor se comunicará con usted. Una vez leído y aceptado el contenido dar clic en "firmar documento"



Powered by MiContrato

Figura 3: Contrato de Cooperación Empresarial

 f) El emprendedor debe tener disponible su firma digital escaneada y guardada en el equipo desde el cual está realizando el proceso. Hará clic en la opción "subir firma" y luego "seleccionar una imagen".



g) En ese momento el emprendedor deberá seleccionar el lugar en el cual esta guardada su firma escaneada y dar clic en "abrir"



Figura 5: Subir firma escaneada

 h) Para comprobar la identidad de emprendedor debe proceder a tomarse una foto. Es posible que la plataforma solicite acceso a la cámara, en ese caso de clic en "permitir" como lo muestra la figura 6.

azmicontrato. ★ ★ ★ ★ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓ ↓	TRATO DE COOPERACI RADMINISTRATIVO SI ERSIDAD DISTRITAL FF A Y ERIK ENRIQUE MAR los suscritos a saber de u dania No. 3.349.902 expe ao y Trabajo de la Dirac lución No. 1587 del 14 de misma fecha, de conform A, y OMAR FRANCISCO tá D.C., quien actua en c cortegida mediante Res	Introduce el código de verificación que te enviamos al Construction de la cómara Recuerda otorgar permisos a la cómara para poder validar tu identidad Construction		
2020, eman	, corregida mediante Rei adas de la Rectoria de la ¿Todo Volver Pit	Tomar foto Volver	mando tu .ey.	

Figura 6: Acceso a cámara

- i) <u>Tenga en cuenta que, para la toma de la fotografía, no debe tener puesto</u> <u>tapabocas, cachuchas, gafas oscuras o cualquier accesorio que no</u> <u>permitala identificación del rostro.</u>
- j) Cuando la cámara este realizando la identificación, tenga en cuenta que debe realizar los movimientos del rostro solicitados y enmarcados por las líneas punteadas, ya sea a la derecha o la izquierda.



Figura 7: Tomar Foto

k) La foto debe ser lo más nítida posible, si no es así puede dar clic en la x y volverlo a intentar. De clic, como lo muestra la imagen, para aceptar la foto.



Figura 8: aceptar Foto

Nota: El proceso no se podrá terminar si no se realiza este paso.

 Una vez tomada la foto dar clic en el botón "Acepto el Contrato de términos y condiciones de uso y la Política de tratamiento de datos personales" y Enviar (Figura 9).



Figura 9: Aceptación de Términos y Condiciones

7



m) <u>Una vez que el documento quede firmado por TODAS las partes,</u> el emprendedor recibirá un correo informando que el documento "ya está firmado"

Figura 10: Terminación de proceso



Nota: Solo se recibirá cuando se haya terminado el proceso y el contrato tenga las firmas el emprendedor, el operador y el Sena. En ese momento podrá descargarlo. Adicionalmente, este documento será cargado en la plataforma de Fondo Emprender para su verificación.

FIN